



LEGG MASON (CHILE) ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2006 Y 2005 E INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

DIRECTORIO
Presidente : Fernando Hernández Araya
Directores : Christian Blomstrom Bjuvman
Ivonne Desormeaux Pérez
María del Pilar Castillo Claro
Rubén Dinamarca Araneda

ADMINISTRACION
Gerente General: Heinrich Lessau Scheel

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005

BALANCE GENERAL (Resumidos)

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005

	2006 M\$	2005 M\$
Total Activos Circulantes	4.524.375	5.694.753
Total Activos Fijos	41.266	32.185
Total Activos	4.565.641	5.726.938
Total Pasivos Circulantes	919.544	879.671
Total Patrimonio	3.646.097	4.847.267
Total Pasivos y Patrimonio	4.565.641	5.726.938

ESTADOS DE RESULTADOS (Resumidos) por los años terminados al 31 de diciembre de

	2006 M\$	2005 M\$
Resultado de Explotación	1.099.074	1.771.829
Resultado Fuera de Explotación	154.787	64.345
Resultado Antes de Impuesto a la Renta	1.253.861	1.836.174
Impuesto a la Renta	(185.701)	(339.246)
Utilidad(Pérdida) del Ejercicio	1.068.160	1.496.928

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (Resumidos) Por los años terminados al 31 de diciembre de

	2006 M\$	2005 M\$
Flujo Neto Originado por Actividades de la Operación	1.137.475	2.076.935
Flujo Neto Originado por Actividades de Financiamiento	(2.246.861)	(4.097.528)
Flujo Neto Originado por Actividades de Inversión	1.942.317	(277.340)
Efecto de la Inflación sobre el Efectivo y Efectivo Equivalente	(130.728)	(181.453)
Variación Neta del Efectivo y Efectivo Equivalente	702.203	(2.479.386)
Saldo Inicial de Efectivo y Efectivo Equivalente	1.314.020	3.793.406
Saldo Final de Efectivo y Efectivo Equivalente	2.016.223	1.314.020

NOTAS EXPLICATIVAS (Resumidas)

1.- INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES

La Sociedad se constituyó mediante escritura pública de fecha 05 de Septiembre de 1991, ante el notario de la ciudad de Santiago, Señor Humberto Santelices Narducci.

Mediante Resolución Exenta N° 001 de fecha 03 de enero de 1992, la Superintendencia de Valores y Seguros autorizó la existencia de la Sociedad.

Con fecha 30 de abril de 2003, la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N° 123 aprobó la fusión por incorporación de "Citicorp Chile Administradora de Fondos Mutuos S.A." a "Citicorp Chile Administradora de Fondos de Inversión S.A." y la reforma de los estatutos de esta última, por la que cambia su tipo social a Administradora General de Fondos.

Con fecha 30 de marzo de 2006, la Superintendencia de Valores y Seguros, mediante Resolución Exenta Nro. 130, aprobó modificación de los estatutos de la sociedad que cambió su nombre a Legg Mason (Chile) Administradora General de Fondos S.A.

La sociedad no requiere inscripción en el Registro de Valores.

2.- CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Período contable:

Los estados financieros cubren el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2006 y 2005.

b) Bases de preparación:

Los estados financieros han sido preparados en conformidad a principios contables de aceptación general en Chile y a normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, prevaleciendo estas últimas sobre las primeras en caso de existir discrepancias.

c) Bases de presentación:

Los estados financieros del ejercicio anterior han sido actualizados extracontablemente para efectos comparativos en un 2,1%. Además, y también para fines comparativos, se han efectuado algunas reclasificaciones menores.

d) Corrección monetaria:

De acuerdo con principios contables de aceptación general en Chile, la Sociedad ha corregido monetariamente sus activos y pasivos no monetarios, patrimonio y cuentas de resultado con cargo y/o abonos a resultados del ejercicio. El índice de actualización para el año 2006 es de 2,1% y para el año 2005 fue de un 3,6%.

e) Bases de conversión:

Los activos y pasivos en moneda extranjera y los saldos de las operaciones pactadas en Unidades de Fomento, han sido traducidos a pesos mediante la aplicación de las siguientes tasas de cambio y equivalencias vigentes al cierre de cada ejercicio:

	\$ por Unidad	2005
Dólar Estadounidense	523,39	521,50
Unidad de Fomento	18.336,38	17.974,81

f) Depósitos a plazo:

Al 31 de diciembre 2006, las inversiones en depósitos a plazo se presentan a sus valores de inversión más los reajustes e intereses devengados al cierre de ambos períodos. Al 31 de diciembre 2005, estos depósitos se presentan en el rubro Otros Activos Circulantes por representar las garantías constituidas para dar cumplimiento a la Norma de Carácter General N° 125.

g) Activos fijo:

Los bienes del activo fijo se valorizan al costo más revalorizaciones legales.

2.- CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación:

h) Depreciación activo fijo:

Las depreciaciones se calculan de acuerdo al método de depreciación lineal, considerando la vida útil estimada de los bienes.

i) Otros activos circulantes:

La Sociedad presenta compras de títulos con compromiso de retroventa, los cuales se valorizan al costo de adquisición más los intereses y reajustes devengados al cierre del ejercicio, de acuerdo a la Circular N° 768 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

j) Impuesto a la renta e impuesto diferido:

La sociedad calcula el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible, determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta.

La sociedad ha optado por reconocer sobre base devengada el impuesto diferido del ejercicio, originado por las diferencias temporales entre la base tributaria y financiera existente al 31 de diciembre de 2006 y 2005.

k) Indemnización años de servicio:

La Sociedad no realiza provisiones por este concepto, dado que no están pactadas con el personal.

l) Ingresos de la explotación:

Los ingresos de explotación de la Sociedad están constituidos por las comisiones y remuneraciones cobradas a los fondos administrados. Los gastos por comisiones cobradas por los agentes colocadores se presentan dentro de los gastos de administración y ventas.

m) Gastos de inversión y desarrollo:

La Sociedad no tiene gastos de este tipo que informar.

n) Estado de flujo de efectivo:

Para efectos de la preparación del estado de flujo de efectivo y en consideración a lo señalado en el Boletín Técnico N° 50 del Colegio de Contadores A.G. y en la Circular 1.312 de la S.V.S., la Sociedad ha considerado como efectivo equivalente aquellas inversiones que, originalmente se han efectuado a no más de 90 días de plazo. En relación al criterio a utilizar en la preparación de dicho estado, la Sociedad ha optado por el método indirecto.

El saldo final de efectivo y efectivo equivalente al cierre de ambos periodos es el siguiente:

	2006 M\$	2005 M\$
Disponible	8.307	88.665
Depósitos a plazo	1.706.429	
Compromisos de Compra con Retroventa	301.487	1.225.355
TOTAL	2.016.223	1.314.020

o) Provisión de vacaciones:

El costo anual de las vacaciones del personal se reconoce sobre base devengada.

3.- CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio 2006 no existen cambios contables que afecten la comparabilidad de los estados financieros, con respecto al ejercicio anterior.

4.- HECHOS RELEVANTES (Resumidos)

1.- Acuerdo de Reducción de Capital:

En Sesión de Directorio de Legg Mason (Chile) Administradora General de Fondos S.A., celebrada con fecha 31 de octubre de 2006, se acordó reducir el capital de la sociedad de \$ 2.500.707.354 a \$ 355.169.754. Este acuerdo fue ratificado por los accionistas en Junta Extraordinaria celebrada el 17 de noviembre de 2006.

2.- Reparto de Dividendos:

En Sesión de Directorio de Legg Mason (Chile) Administradora General de Fondos S.A., celebrada con fecha 21/06/2006, se acordó en ese mismo día hacer el pago del dividendo acordado repartir en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 12/06/2006. El monto pagado por este concepto fue la cantidad de \$2.246.860.809, correspondiéndole a Legg Mason (Chile) Inversiones Limitada, la cantidad de \$2.246.845.709 y a Legg Mason International Holdings (Chile) LLC, la cantidad de \$15.100.

3.- Modificación Razón Social:

En Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 01/03/2006, se acordó modificar el nombre de la sociedad a "Legg Mason (Chile) Administradora General de Fondos S.A.". Mediante Resolución Exenta Nro. 130 de la Superintendencia de Valores y Seguros, de fecha 30/03/2006, se aprobó la modificación del nombre de la sociedad, emitiendo el Certificado con la misma fecha.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

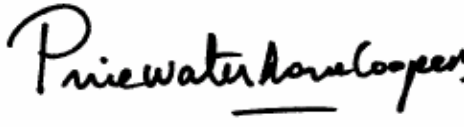
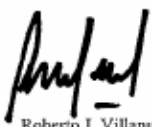
Santiago, 19 de enero de 2007

Señores Accionistas y Directores
Legg Mason (Chile) Administradora General de Fondos S.A.

Hemos efectuado una auditoría al balance general resumido de Legg Mason (Chile) Administradora General de Fondos S.A. al 31 de diciembre de 2006 y a los correspondientes estados resumidos de resultados y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas resumidas en esta publicación) es responsabilidad de la administración de Legg Mason (Chile) Administradora General de Fondos S.A. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en la auditoría que efectuamos. Los estados financieros de Legg Mason (Chile) Administradora General de Fondos S.A. por el año terminado al 31 de diciembre de 2005 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 17 de febrero de 2006. En nuestro informe de 19 de enero de 2007, expresamos una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros. Los hechos relevantes adjuntos no forman parte integrante de estos estados financieros, por lo tanto, este informe no se extiende a los mismos.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, la información contenida en los estados financieros resumidos que se acompañan es razonablemente concordante, en todos los aspectos significativos, con los estados financieros de los cuales éstos se han derivado. Sin embargo, por presentar los estados financieros resumidos información incompleta, éstos deben ser leídos en conjunto con los citados estados financieros auditados.


Roberto J. Villanueva B.
RUT: 7.060.344-8

"ESTAS NOTAS EXPLICATIVAS PRESENTAN A JUICIO DE LA ADMINISTRACIÓN, INFORMACIÓN SUFICIENTE, PERO MENOS DETALLADA QUE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LAS NOTAS EXPLICATIVAS QUE FORMAN PARTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE FUERON REMITIDOS A LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS Y A LAS BOLSA DE VALORES, DONDE SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO EN GENERAL. DICHOS ANTECEDENTES PODRÁN TAMBIÉN SER CONSULTADOS EN LAS OFICINAS DE LA SOCIEDAD DURANTE LOS 15 DÍAS ANTERIORES A LA JUNTA DE ACCIONISTAS".